



ACTA Nº 125/09
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE,
Ilmo. Sr. Dº Gabriel Amat Ayllón.

TENIENTES DE ALCALDE

Dª. Francisca C. Toresano Moreno.
[PS]
Dª. Eloísa María Cabrera Carmona.
D. Antonio García Aguilar.
D. Pedro Antonio López Gómez.
D. José Juan Rubí Fuentes.
D. José Galdeano Antequera.
Francisco Martín Hernández.

AUSENTES CON EXCUSA:

D. José María González Fernández.
[P].

FUNCIONARIOS PÚBLICOS:

Dº José Antonio Sierras Lozano,
Interventor de Fondos, Acctal.
Dº Guillermo Lago Núñez,
Secretario General.

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a día *VEINTIOCHO* del mes de *DICIEMBRE* del año 2009, siendo las *DIEZ HORAS*, se reúnen, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar, la *CENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN* de la Junta de Gobierno Local, previa convocatoria efectuada y bajo la Presidencia de Don Gabriel Amat Ayllón, las Sras. y Sres. Tenientes de Alcalde miembros de la actual Junta de Gobierno Local designados por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 16 de Junio de 2007, del que se dio cuenta al Ayuntamiento Pleno en

sesión celebrada el día 22 de Junio de 2007 (publicado en el B.O.P. de Almería Núm. 134, de fecha 11 de julio de 2007), que al margen se reseñan. Tiene esta Junta de Gobierno Local conferidas las atribuciones delegadas por el Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 17 de noviembre de 2008 con entrada en vigor desde el día 1 de diciembre de 2008 (publicado en e B.O.P. de Almería Núm. 247, de fecha 26 de diciembre de 2008), así como las atribuciones delegadas por el Pleno el 22 de junio del 2007 (publicadas en el B.O.P. de Almería Núm. 137, de fecha 16 de julio de 2007).

Por la *PRESIDENCIA* se declara válidamente constituida la Junta de Gobierno Local, pasándose a conocer a continuación el *ORDEN DEL DÍA* que es el siguiente:

1º.- *Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 21 de diciembre de 2009.*

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ÁREA DE GOBERNACIÓN

2º.- 1.- *Dación de cuentas de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.*

2º.- 2.- *Nº/Ref.: 135/08. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Organo: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. Núm. Autos: 841/08. Adverso: Gumersindo 4473, S.L. Situación: Sentencia Núm. 404/09.*

2º.- 3.- *Nº/Ref.: 01/09. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal. Compañía de Seguros: Liberty, Seguros. Autos Núm.: 989/08. Adverso: Ilie Lican. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.*

2º.- 4.- *Nº/Ref.: 73/09. Póliza núm.: 14051747. Compañía de Seguros: Axa, Seguros. Vehículo: Kia Sephia II. Matrícula: CO-5809-AX. Asegurado: D. Antonio Castro Delgado. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.*

2º.- 5.- *Nº/Ref.: 171/08. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal. Compañía de Seguros: Catalana Occidente. Adverso: Manuel López López. Vehículo: Nisaan Patrol. Matricula: AL-6166-X. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.*

2º.- 6.- *Nº/Ref.: 62/09. Póliza núm.: A5A500000017. Compañía de Seguros: Helvetia, Seguros. Vehículo: Iveco Eurotraker. Matrícula: 9548-CXR. Asegurado: Eurogruas Valeriano, S.L.. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.*

ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

3º.- 1.- *Proposición relativa a la aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal reguladora del Registro Público Municipal de demandantes de viviendas protegidas en Roquetas de Mar.*

ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO

No existen asuntos ha tratar



ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

No existen asuntos ha tratar

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen.

III.-RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Acto seguido, se procede al desarrollo de la Sesión con la adopción de los siguientes,

1º.- Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 13 de octubre de 2009.

Se da cuenta del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de fecha *21 de diciembre de 2009* y no produciéndose ninguna observación, por la Presidencia se declara aprobada el Acta de la Sesión referida, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del R.O.F.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ÁREA DE GOBERNACIÓN

2º.- 1.- Dación de cuentas de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

Se da cuenta de las Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados, contrayéndose a los siguientes:

19911.- Resolución de fecha 1 de diciembre de 2009 relativa a concesión de licencia para la puesta en marcha de actividad calificada de Restaurante de Playa – Chiringuito en Pso. Marítimo de Aguadulce, frente Hotel Portomagno . Medio Ambiente. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19912.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009 relativa a concesión de licencia para la puesta en marcha de actividad calificada de Estación de Servicio con servicio de tienda, cafetería y lavadero en Paraje El Algarrobo. Medio Ambiente. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19913.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009 relativa a concesión de licencia para la puesta en marcha de actividad calificada de Taller de Reparación de ruedas y neumáticos en Av. Asturias, Nave 11. Medio Ambiente. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19914.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009 relativa a concesión de licencia para la puesta en marcha de actividad calificada de Bar en Pasaje Playsol nº 10. Medio Ambiente. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19915.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009 relativa a concesión de licencia para la puesta en marcha de actividad calificada de Comercio Menor de Venta de Productos Alimenticios en Calle Muluya nº 11-1. Medio Ambiente. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19916.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009 relativa a concesión de licencia para la puesta en marcha de actividad calificada de Comercio Menor de Productos Farmacéuticos (Farmacia) en Av. Juan de Austria nº 158. Medio Ambiente. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19917.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009 relativa a concesión de licencia para la puesta en marcha de actividad calificada de Cafetería en Calle Adra nº 31 Local n 2. Medio Ambiente. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19918.- Resolución de fecha 27 de noviembre de 2009 relativa a autorizar a Ismael Serrano Fuentes para la O.V.P. con mesas y sillas en Calle Cuenca nº 2. Ocupación de Vía Pública. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19919.- Resolución de fecha 27 de noviembre de 2009 relativa a autorizar a José María Rodríguez Rodríguez para la O.V.P. con Carrito de Ventas de Patatas en Carretera de la Mojonera. Ocupación de Vía Pública. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19920.- Resolución de fecha 27 de noviembre de 2009 relativa a conceder a Dª María del Carmen Hernandez Sicilia la baja del vado permanente LMNº 071/02 sito en calle Francisco Javier Cervantes Sanz nº 24. Ocupación de Vía Pública. ÁREA DE DESARROLLO Y FOMENTO.

19921.- Resolución de fecha 27 de noviembre de 2009 relativa a conceder a Dª Ignacia Guillermina Andujar Casado la baja del vado permanente LMNº 071/02 sito en calle Calle Juan de Austria



nº 12. Ocupación de Vía Pública. ÁREA DE DESARROLLO Y FOMENTO.

19922.- Resolución de fecha 25 de noviembre de 2009 relativa a autorizar a D. Juan Carlos Puig Abad a la O.V.P. con contenedor de obras en calle Etiopia nº 2 de 13/11/09 a 31/12/09. Ocupación de Vía Pública. ÁREA DE DESARROLLO Y FOMENTO.

19923.- Resolución de fecha 27 de noviembre de 2009 relativa a denegar a Mirador de la Rambla 2 S.L. la solicitud de licencia de ampliación de actividad de Garaje Aparcamiento en Las Laderas de Aguadulce. Medio Ambiente. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19924.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009 relativa a proceder a ejecución subsidiaria por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar del expediente de limpieza de solar en Calle Liverpool. Medio Ambiente. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19925.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009 relativa a contratar a Agodis S.L. el suministro de 15 Parkas impermeables bicolor con destino a Protección Civil. Recursos Humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

19926.- Resolución de fecha 1 de diciembre de 2009 relativa a contratar a Clave Informática Sofá S.L. el suministro/servicio de dos impresoras con destino a oficina de catastro. Recursos Humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

19927.- Resolución de fecha 1 de diciembre de 2009 relativa a contratar a Ingenieria de Sistemas Informáticos de Almería, S.L., el suministro/servicio de un escaner y una impresora con destino a oficina de Contratación. Recursos Humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

19928.- Resolución de fecha 1 de diciembre de 2009 relativa a contratar a Ingenieria de Sistemas Informáticos de Almería, S.L., el suministro/servicio de un escaner con destino a oficina de Gestión. Recursos Humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

19929.- Decreto de fecha 24 de noviembre de 2009 relativo a celebración de Matrimonio entre D. Alejandro Gonzalo Vaquero Martínez y Dª Olga Chernyshova el 25 de noviembre de 2009. Protocolo. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

19930.- Decreto de fecha 4 de diciembre de 2009 relativo a celebración de Matrimonio entre D. José Pablo Martínez Labella y Dª Irene Bautista Gutierrez el 5 de diciembre de 2009. Protocolo. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

19931.- Decreto de fecha 4 de diciembre de 2009 relativo a celebración de Matrimonio entre D. Juan Jerónimo Fernández Muñoz y Dª Camila Ferreira Xavier, el 5 de diciembre de 2009. Protocolo. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

19932.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009 relativa a designar instructor del expediente de responsabilidad patrimonial iniciado a instancia de D. Alfonso Cachorro Fernández a D. Antonio Vicente Carretero. Responsabilidad Patrimonial. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

19933.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009 relativa a designar instructor del expediente de responsabilidad patrimonial iniciado a instancia de D. Mapfre Automoviles a D. Antonio Vicente Carretero. Responsabilidad Patrimonial. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

19934.- Decreto de fecha 2 de diciembre de 2009 relativo a disponer que el recurso seguido a instancia de D. José Castillo Dominguez, en Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Almería, P.A. nº 1031/09 3B, asuma la defensa y la representación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, el Letrado D. Francisco Javier Torres Viedma. Servicios Jurídicos ÁREA DE GOBERNACIÓN.

19935.- Decreto de fecha 3 de diciembre de 2009 relativo a disponer que el recurso seguido a instancia de D. Manuel José Martínez Mancha, en Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Almería, P.A. nº 826/09 SL, asuma la defensa y la representación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, el Letrado D. Francisco Javier Torres Viedma. Servicios Jurídicos ÁREA DE GOBERNACIÓN.

19936.- Resolución de fecha 26 de noviembre de 2009 relativa a proceder a rectificación de error material habido en el documento acreditativo de la licencia de primera ocupación consistiendo en que donde dice calle Almorávides nº 30, debe decir calle Almorávides nº 26. Urbanismo. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19937.- Resolución de fecha 1 de diciembre de 2009 relativa a disponer el archivo del expediente de quema de residuos existente contra D. Luis Miguel Fuentes Martínez. Agricultura. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19938.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009 relativa a disponer el archivo del expediente de quema de residuos existente contra D. Juan Manuel Romero Fernández. Agricultura. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19939.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009 relativo a denegar a Apartamentos La Media Luna S.A. el aplazamiento de pago de deuda de I.B.I. Urbana. Gestión Tributaria. ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19940.- Resolución de fecha de 2 de diciembre de 2009 relativa a proceder a la devolución de fianza en garantía de posibles daños en bienes de dominio publico a D. Manuel Carlos Conejero Camacho. Cultura. ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.



19941.- Resolución de fecha 29 de julio de 2009 relativa a aprobar la liquidación por importe de 203,66 euros correspondientes al cargo 26-B L / 2009, relativo al I.B.I. Urbano. Catastro. ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19942.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009 relativa a autorizar a D. Gines García Navajas en representación de Asociación Posidonia, para la celebración de un Mercado Rastrillo Solidario en Plaza de la Av. La Paz, el 13 de diciembre de 2009. Cultura. ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19943.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a desestimar el recurso de reposición presentado por D^a. Elena Kertchetova solicitando la anulación del expediente ejecutivo seguido por la Recaudación Municipal. Tesorería. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19944.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, relativo a autorizar a la Federación almeriense de fútbol la cesión de uso del Salón de Actos de la Escuela municipal de música, danza y teatro el próximo día 9 de diciembre de 2009. Educación y cultura. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19945.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, con expediente nº 241/08 A.M., relativo a licencia para la puesta en marcha de actividad bar a D^a. Joaquina López Hernando sito en C/ Marques delos velez nº 6. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19946.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, con expediente nº 149/09 A.M., relativo a licencia para la puesta en marcha de actividad oficina bancaria con climatización a Caja Rural Granada S.C.C. Sito en avda Juan Carlos I nº 39. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19947.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a aceptar de plano la renuncia de la licencia urbanística efectuada por D. Antonio Martínez Muñoz en representación de Puerto dulce S.L. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19948.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a aceptar de plano la renuncia de la licencia urbanística efectuada por D. José Cortés Hernández. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19949.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009, relativo a estimar la solicitud de devolución de ICIO por un total de 59.649,05€ a Esbamar S.L. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19950.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a procedase a la devolución a Construcciones Hermanos Moya S.A. por importe de 10.484,76€ en concepto de cuota ICIO y 393,18 €

tasas en concepto licencias urbanísticas. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19951.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D^a. María del Carmen Seguri Pizarro en concepto de IBI urbana por importe de 600,77€ Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19952.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, relativo a procedase a la devolución a D^a. Dolores Ojeda Morales de 3.467,99€ en concepto de cuota ICIO. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19953.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D. Juan Diaz González la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula B-8147-OT. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19954.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D. Pablo Selefa Rodríguez la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula 1699-DFJ. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19955.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D^a. Juana Borbon Parra la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula 2139-FPD. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19956.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D. Francisco Perez Company la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula 3706-DPF. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19957.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D. Francisco Luis de las Heras Alcaraz la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula AL-7479-Z. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19958.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a procedase a la devolución a D. Francisco López Moreno y D^a. Juana Francisca López del Aguila de 5.111,71€ en concepto cuota ICIO. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19959.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a procedase a la devolución a D. Raul Prieto Barrado de 60,00€ en concepto cuota ICIO denegándose en cuanto la devolución de la tasa en concepto licencia urbanística. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

19960.- Resolución de fecha 26 de noviembre de 2009, relativo a procedase a la devolución de Mecam S.L. de 193.517,14€ en concepto cuota ICIO y 3.628,45€ en concepto de 50% cuota tasas licencia Urbanística. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.



19961.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a anular dicho contrato de servicio con Rafael Pérez Martín. Deportes y Festejos. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19962.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a aprobar la devolución de 19,20€ a D^a. Isabel Moreno Ramírez. Deportes y Festejos. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19963.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a aprobar la devolución de 18,00€ a D^a. María Isabel Rodríguez González. Deportes y Festejos. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19964.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a autorizar a D. Francisco Javier González Robles para la instalación de puestos de castañas asadas en Avda. Juan Carlos I. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19965.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a autorizar a Gabinete de Coordinación Cuidabus para la campaña de formación e información Cuidabus. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19966.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a autorizar a Grupo Imagina Mad para la instalación de punto informativo campaña TDT en Pabellon Infanta Cristina. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19967.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a autorizar a Carjober Andalucía S.L. ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en C/ Manuel Rosero C.P. Jardines de la Florida 2. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19968.- Resolución de fecha 1 de diciembre de 2009, relativo a autorizar a D^a. Elena Linares Vera ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en C/ Isla Cristina 1. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19969.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a autorizar a Artebrik 64 S.L. ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en Avda. De Roquetas nº 127. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19970.- Resolución de fecha 1 de diciembre de 2009, relativo a autorizar a D. Felix Almonacid López ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en Avda. Sudáfrica. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19971.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a autorizar a Cruz Roja Española Asamblea Local de Roquetas representada por Juan José C/ Manuel Rosero C.P. Jardines de la Florida 2. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19972.- Resolución de fecha 1 de diciembre de 2009, con expediente nº 13/09, relativo a declarar en ruina el inmueble sito en C/ Correo nº 5. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19973.- Resolución de fecha 1 de diciembre de 2009, con expediente nº 12/09, relativo a declarar en ruina el inmueble sito en Ctra. De la Mojonera nº 237. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19974.- Resolución de fecha 24 de noviembre de 2009, con expediente nº 130/08 D y 130/08 S, relativo a proceder al archivo del expediente a D^a. Antonia Mañas Martínez. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19975.- Resolución de fecha 29 de noviembre de 2009, con expediente nº 130/2006, relativo a denegar la prorroga de la licencia urbanística de obras para la construcción de sótano garaje local y 14 viviendas plurifamiliares en Ctra. De la Mojonera nº 433. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19976.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009, con expediente nº 1262/2009, relativo a se declara concluso el procedimiento iniciado a instancias de Chirivel Inversiones S.L.U. Representada por D. Ginés Sánchez Sánchez y se acuerda su archivo. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19977.- Resolución de fecha 25 de noviembre de 2009, con expediente nº 113/08 S, relativo a declarar el archivo del expediente incoado a D. José Francisco Sáncetz Vargas. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19978.- Resolución de fecha 1 de diciembre de 2009, con expediente nº 52/09 S, relativo a la imposición a D. Alfredo Gómez Gallardo de una sanción de 3.000,00€ como autor de la infracción urbanística habida en C/ los Molinos nº 14. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19979.- Resolución de fecha 25 de noviembre de 2009, con expediente nº 113/089 D, relativo a declarar el archivo del expediente incoado a D. José Francisco Sánchez Vargas. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19980.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, con expediente nº 1699/07, relativo a conceder la licencia de primera ocupación o utilización solicitada por Promociones Moyvela S.L. para piscina de uso colectivo y espacios libres en C/ Olimpiadas nº 4. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19981.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, con expediente nº 2080/05, relativo a conceder licencia de primera ocupación o utilización solicitada por Obispado de Almería para edificio religioso en C/ Armada Española. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



19982.- Decreto de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a autorizar a Circo París para que pueda instalar el espectáculo los días del 10 al 21 de diciembre en Roquetas de Mar. Deportes y Festejos. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19983.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Niame Traore por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19984.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Omar Ceesay por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19985.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Khadija Aguila por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19986.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Abderrazzak Gairane por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19987.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Brahima Cisse por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19988.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Boubacar Gueye por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19989.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Bamba Jallow por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19990.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Mbissane Tine por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19991.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Eugenie Mendy por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

19992.- Resolución de fecha 20 de noviembre de 2009, con expediente nº 46/09 E.S., relativo a sancionar con 900,53€ a D. Juan Antonio Bernabe Carmona titular del establecimiento sito en Avda. Pedro Muñoz Seca nº 92 como autor de varias infracciones

administrativas. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19993.- Resolución de fecha 26 de noviembre de 2009, con expediente nº 35/09 E.S., relativo a sancionar con 601,02€ a D^a. Mariana Martinas titular del establecimiento sito en Paseo de las Acacias parcela 501 como presunto autor de dos infracciones administrativas. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19994.- Resolución de fecha 23 de noviembre de 2009, con expediente nº 54/09E.S., relativo a sancionar con 1.000,00€ a D. Naeem Ullah titular del establecimiento sito en Plaza de Norieta nº 5 como presunto autor de una infracción administrativa. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19995.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, con expediente nº 22/09 D. E., relativo a la clausura temporal de la actividad del establecimiento sito en C/ Adra nº 7 cuyo titular es D^a. Elena Rodríguez Vargas. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19996.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, con expediente nº 23/09 D. E., relativo a la clausura temporal y dese de la actividad del establecimiento sito en C/ Luis Buñuel nº 10 cuyo titular es D. Seck Bounama. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19997.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, con expediente nº 31/09 D.E., relativo a conceder un plazo de 10 días para que D. Mustapha Elouahabi Bouharrati titular del establecimiento sito en Avda. Pablo Picasso nº 34 para que proceda a presentar documento acreditativo. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19998.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009, con expediente nº 20/09 D.E., relativo a conceder un plazo de 10 días para que D. El Hassane El Maliki titular del establecimiento sito en Avda. Pablo Picasso nº 34 para que proceda a presentar documento acreditativo. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

19999.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D^a. Isabel Martín Gualda la conexión al Servicio de Teleasistencia domiciliaria tipo A. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL .

20000.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D^a. Aurora Moreno López la conexión al Servicio de Teleasistencia domiciliaria tipo A. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL .

20001.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D. José Castaño Pérez la conexión al Servicio de Telea-



sistencia domiciliaria tipo A. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20002.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D^a. Alicia Carricondo Rodríguez una A.E.F. En especie por valor de 50€/mes durante dos meses consistente en vales para alimentos. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20003.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, con expediente nº 25/09 O.E., relativo a ordenar a la comunidad de propietarios del edf. Montemar a proceder en un plazo de 48 horas a realizar las obras necesarias en el inmueble sito en C/ Isla Menorca. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

20004.- Decreto de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a comprometer crédito con cargo a la partida Consorcio Bomberos del Poniente. Intervención. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

20005.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, con expediente nº 11/09, relativo a el archivo del presente expediente existente contra D. Isidro Vázquez Montes por estimación de las alegaciones formuladas. Agricultura. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20006.- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2009, con expediente nº 19/09 D.E., relativo a la clausura de la actividad del establecimiento cuyo titular es D. Rhanem el Maliki sito en Avda. Pablo Picasso nº 32. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

20007.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a concesión de subvención a Clubes para las Escuelas Deportivas de iniciación y formación deportiva por importe de 36.412,00€ correspondientes al segundo plazo del mes de octubre de 2009. Deportes. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20008.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a concesión de subvención a Clubes para las Escuelas Deportivas de iniciación y formación deportiva por importe de 36.412,00€ correspondientes al segundo plazo del mes de noviembre de 2009. Deportes. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20009.- Resolución de fecha 23 de noviembre de 2009, con expediente nº 15/09 D.E., relativo a conceder un plazo de un mes para que D. Lin Chongbin obtenga la preceptiva licencia Municipal. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

20010.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, con expediente nº 1032/03, relativo a conceder la licencia de primera ocupación o utilización solicitada por Proyectos de Ingeniería Indalo S.L. para 111 viviendas plurifamiliares bloque 3 en C/ Armada Es-

pañola nº 31. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

20011.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, con expediente nº 805/05, relativo a conceder la licencia de primera ocupación o utilización solicitada por Promuorsan S.L. local y 17 viviendas plurifamiliares en Avda. Carlos III nº 166. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

20012.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, relativo a aprobar el acta de la mesa de contratación de adjudicación provisional relativa al expediente de la licitación del contrato de servicio relativo al alquiler, instalación, montaje y desmontaje de los motivos navideños para el alumbrado extraordinario de navidad y año nuevo. Contratación. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

20013.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a aprobar la cancelación y proceder a la devolución de la garantía definitiva por Playa Trucks S.L. por importe de 7.200,00€. Contratación. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

20014.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a autorizar la realización del curso denominado modelo sistemático en la intervención social al personal seleccionado. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20015.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a autorizar la realización del curso denominado Sinergias en la Gestión local del turismo al personal seleccionado. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20016.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a proceder al abono de las percepciones económicas que corresponden a D^a. María Rosa Aguilera Ledesma correspondiente al desplazamiento por motivo de sustitución. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20017.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a proceder al abono de las percepciones económicas que corresponden por el desplazamiento a D. Raul Cabrera Zapata con motivo de su asistencia en calidad de testigo a un juicio. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20018.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a formalizar contrato de trabajo de duración determinada a tiempo parcial a D^a. Magali Peinado Vega para llevar a cabo la docencia de educación de adultos de la Casa de Oficios denominada Jardinería Roquetas de Mar. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20019.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial instada por D^a. Mercedes Martín García en representación de Winterthur Seguros Generales S.A. por no existir relación de causali-



dad entre el funcionamiento del servicio público y los daños producidos. Responsabilidad Patrimonial. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20020.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial instada por D^a. Marina Soler Meca en representación de D^a. Mónica Pardo Guzmán por no existir relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y los daños producidos. Responsabilidad Patrimonial. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20021.- Resolución de fecha 18 de noviembre de 2009, con expediente nº 75/09 E.S., relativo a iniciar procedimiento sancionador a D. Bouchaib Kaddouri siot en puerto deportivo aguadulce como presunto autor de una infracción administrativa. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

20022.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a proceder a inscribir en el registro municipal de Asociaciones de Roquetas de Mar la modificación de la Junta directivo de la Asociación cultural Amigos del Camino de Santiago. Educación y cultura. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20023.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D. Joaquin Arnau Inurria una ayuda de emergencia social de 420€ pago único destinada a cubrir necesidades básicas gastos de vivienda. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20024.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D^a. Margarita Martínez Díez una ayuda de emergencia social de 81€ pago único destinada a cubrir gastos de material escolar. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20025.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, relativo a conceder D^a. Joy Chioma Ozor una ayuda de emergencia social de 98,15€ pago único destinada a cubrir gastos de material escolar.. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20026.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, relativo a conceder D^a. Olga Selina una ayuda de emergencia social de 200€ pago único destinada a gastos de vivienda y una A.E.F. En especie por valor de 100€/mes durante dos meses destinada a cubrir necesidades básicas de los menores. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20027.- Resolución de fecha 4 de diciembre de 2009, relativo a conceder D^a. Fatima Zakita una ayuda de emergencia social de 270,25€ pago único destinada a cubrir gastos de material escolar. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20028.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a conceder la prestación de servicio de ayuda a domicilio a D^a. Dolores Rodríguez Aparicio a razón de 1 hora y 15 minutos al día de lunes a viernes con aportación económica del 5%. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20029.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a conceder la prestación de servicio de ayuda a domicilio a D^a. Adela Agulera Portero a razón de 30 minutos al día de lunes a viernes con aportación económica del 5%. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20030.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a conceder la prestación de servicio de ayuda a domicilio a D^a. María Gallardo Sánchez a razón de 1 hora y 15 minutos al día de lunes a sábado sin aportación económica. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20031.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a conceder la prestación de servicio de ayuda a domicilio a D^a. Elena Josefa Torrecillas Cid a razón de 1 hora y 30 minutos al día dos veces en semana sin aportación económica. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20032.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a conceder la prestación de servicio de ayuda a domicilio a D. Manuel Ibarra Fernández a razón de 1 hora y 30 minutos al día dos veces en semana con aportación económica del 5%. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20033.- Decreto de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a reconocer a D. Manuel Franco Sánchez la cantidad de 67,83€ en concepto de desplazamiento correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2009. C.M.I.M. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20034.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Zahra Elorch por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20035.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Lamine Diallo por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20036.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Abdelghani Guerbaz por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20037.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Mamadou Sadio



Barry por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20038.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Mahamane Kone por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20039.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Sulaiman Kamara por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20040.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Alpha Toure por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20041.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Sancoung Konte por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20042.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Veronica Simon por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20043.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Nordine Salhi por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20044.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Daouia Labghouri por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20045.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Soumaya Bentayeb por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20046.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Mohamed Amessnou por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20047.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Mbarka Ejdaa por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20048.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Maati Hanfaoui por

circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20049.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Khadija Ziouna por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20050.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Abdelkarim Trioui por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20051.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Nimnonga Sawadogo por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20052.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Ngnaly Kane por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20053.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Tamou Banzaina por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20054.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Zhour El Khaymy por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20055.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Abdelhak El Bahraoui por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20056.- Decreto de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a reconocer a D. Miguel Ángel Pomares López la cantidad de 75,24€ en concepto de desplazamiento durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20057.- Decreto de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a reconocer a D^a. Araceli Martín Montes la cantidad de 1.500,00€ destinada a transeúntes. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20058.- Decreto de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a reconocer a D. Blas Varón López la cantidad de 350€ en concepto de realización de actividades lúdicas. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20059.- Decreto de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a reconocer a D. Araceli Martín Montes la cantidad de 118,37€ en con-



cepto de desplazamientos durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2009. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20060.- Decreto de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a reconocer a D. Araceli Martín Montes la cantidad de 12,95€ para la realización de actividades relativas a reuniones en la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

20061.- Resolución de fecha 9 diciembre de 2009, relativo a aprobación de los expedientes en concepto de liquidaciones de IIVT-NU. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

20062.- Resolución de fecha 10 diciembre de 2009, relativo a aprobación de los expedientes en concepto de liquidaciones de IIVTNU. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

20063.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a proceder a la devolución de las fianzas constituidas en la caja municipal de depósitos a favor de las 15 personas físicas y jurídicas. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

20064.- Resolución de fecha 25 de noviembre de 2009, con expediente nº 128/08 S, relativo a declarar el archivo del expediente sancionador a D. José Antonio Ruiz Ortego. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

20065.- Resolución de fecha 25 de noviembre de 2009, con expediente nº 128/08 D, relativo a declarar el archivo del expediente disciplinario a D. José Antonio Ruiz Ortego. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

20066.- Resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, relativo a proceder a la devolución de la fianza en concepto de matrimonio civil por importe de 60,00€. Intervención. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

20067.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a la aprobación de la hoja de taquilla correspondiente a dos actuaciones de Joaquín Sabina por importe de 95.225€. Educación y cultura. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20068.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a acordar la inscripción básica de la pareja de hecho integrada por D. Ricardo Faro Velasco y por D^a. Rosario Carmen Martínez Muñoz en el registro de Parejas de Hecho. Protocolo. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20069.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a acordar la inscripción básica de la pareja de hecho integrada por D. José Maldonado Soto y por D^a. María José Lóez Vargas en el registro de Parejas de Hecho. Protocolo. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20070.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a acordar la inscripción básica de la pareja de hecho integrada por D. Israel Gutierrez Hernández y por D^a. María José Baena Arredondo en el registro de Parejas de Hecho. Protocolo. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20071.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a acordar la cancelación de las inscripciones registrales relativas a la pareja de hecho integrada por D. Fernando Antonio Rodríguez González y por D^a. Madalina Mihaela baba en el registro de Parejas de Hecho. Protocolo. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20072.- Resolución de fecha 9 de diciembre de 2009, relativo a aprobar las facturas data. Tesorería. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

20073.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, con expediente nº 122/01-P, relativo a notificar a las partes interesadas a los efectos que fueren oportunos el contenido de la sentencia de la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Patrimonio. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

20074.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a aprobar la liquidación del recargo del 5% de las deudas pagadas en periodo ejecutivo por un total de 842,80€. Tesorería. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

20075.- Resolución de fecha 23 de diciembre de 2009, con expediente nº 45/09 E.S., relativo a sancionar con 2.000,00€ a D^a. Mihaela Laura Dragomir titular del establecimiento sito en avda. Pedro Muñoz Seca nº 92 como autor de varias infracciones administrativas. Medio Ambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

20076.- Resolución de fecha 14 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D. Ángel Hernández Gallardo un anticipo de nómina de dos mensualidades de su sueldo bruto que asciende a 3.006€ a reintegrar en 18 mensualidades de 167€. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20077.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorizar desplazamiento a D. Antonio García Aguilar a Granada a los efectos de asistir al I encuentro de autoridades Iberoamericanas sobre conocimiento, cooperación y desarrollo que tendrá lugar el día 15 de diciembre. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20078.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a autorizar desplazamiento a D. José María Espada Calpe a fin de asistir a la Ponencia los hombres y la discriminación que tendrá lugar en Almería el día 4 de diciembre. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.



20079.- Resolución de fecha 14 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D. José Luis Martínez Hernández un anticipo de nómina de su sueldo bruto que asciende a 3.006€ a reintegrar en 18 mensualidades de 167€. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20080.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a proceder al abono de las percepciones económicas que correspondan por el desplazamiento a Murcia efectuado por D. Juan diego Jiménez Martín con motivo de su asistencia a un juicio. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20081.- Resolución de fecha 10 de diciembre de 2009, relativo a proceder al abono de las percepciones económicas que correspondan por el desplazamiento a Sevilla efectuado por D. Héctor Hernández Martínez y D^a. Carmen Úbeda Herrada con motivo de su asistencia a la formación para la constitución del registro de demandantes de vivienda el día 3 de diciembre. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20082.- Resolución de fecha 11 de de diciembre de 2009, relativo a publicar la lista de preseleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo y aquellos aspirantes que han presentado su solicitud a través del Registro General del Ayuntamiento. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20083.- Decreto de fecha 14 de diciembre de 2009, relativo a reconocer D^a. Rosalía Abellán Fuentes la cantidad de 102,42€ en concepto de desplazamiento durante los meses de abril a noviembre de 2009. Juventud. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

20084.- Resolución de fecha 11 de diciembre de 2009, relativo a desestimar el recurso de reposición interpuesto por Multaditas Gestión de Recursos de multas S.L.P. En representación de D. Francisco López Hernández contra la providencia de apremio. Tesorería. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

20085.- Resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D. Francisco Javier Martínez la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula 8737-FPF. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

20086.- Resolución de fecha 14 de diciembre de 2009, relativo a conceder a D. Miguel Ángel Granados Gamarra un anticipo de nómina de su sueldo bruto que asciende a 3.006€ a reintegrar en 18 mensualidades de 167€. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

20087.- Decreto de fecha 1 de diciembre de 2009, relativo a modificar el decreto de 17 de noviembre de 2008 sobre delegación de atribuciones. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

La *JUNTA DE GOBIERNO* queda enterada.

2º.- 2.- Nª/Ref.: 135/08. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Organo: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. Núm. Autos: 841/08. Adverso: Gumersindo 4473, S.L. Situación: Sentencia Núm. 404/09.

Objeto: Contra la resolución de fecha 30 de julio de 2008, por el que se resuelve el expediente nº 21/08 ES, Negociado LM Ambientales del Área de Desarrollo Urbanístico, por el que se resuelve imponer dos sanciones por un total de 12000 Euros, así como obras en el Hotel propiedad del recurrente.

En relación con el asunto al margen referenciado y, para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que con fecha 18 de diciembre de 2009 nos ha sido notificada la Sentencia Núm. 404/09 de fecha 4 de diciembre de 2009, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería en cuyo Fallo se desestima el recurso contencioso-administrativo. Sin costas.

El Fallo de la Sentencia es favorable para los intereses municipales.

La *JUNTA DE GOBIERNO* ha resuelto dar traslado de la copia de la Sentencia y del acuerdo adoptado a la Sra. Jefe de los Servicios Jurídicos de Urbanismo para su debida constancia.

2º.- 3.- Nª/Ref.: 01/09. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal. Compañía de Seguros: Liberty, Seguros. Autos Núm.: 989/08. Adverso: Ilie Lican. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

En relación con el asunto al margen referenciado y para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que:

- Con fecha 7 de enero de 2009 se nos comunica por la Policía Local de los daños causados en el patrimonio municipal como consecuencia de accidente de circulación ocurrido el día 21 de



diciembre de 2008, dando lugar a las Diligencias de Prevención: 984/08.

- Con fecha 12 de enero de 2009 se solicita al Sr. Técnico Municipal que informe sobre el importe a que ascienden los daños causados en unos 10 metros de valla metálica.
- Con fecha 8 de mayo de 2009 se informa por el Sr. Técnico Municipal que los daños causados en valla metálica de delimitación de zona ajardinada que asciende a la cantidad de 980,00 Euros.
- A la vista de lo informado por los Servicios Técnicos, mediante escrito de la Alcaldía-Presidencia de fecha 14 de mayo de 2009 se reclamó a la Compañía de Seguros, Liberty, Seguros el importe de los daños que ascienden a la cantidad 980,00 Euros.
- Con fecha 1 de diciembre de 2009 se vuelve a reiterar la reclamación efectuada con fecha 14 de mayo de 2009.
- Con fecha 18 de diciembre de 2009 por la Compañía de Seguros, Liberty Seguros nos comunica que se ha procedido al pago mediante transferencia bancaria del importe de los daños causados dando lugar en la Caja Municipal a la Carta de Pago por importe de 980,00 Euros, con número de operación: 1200900025152, número de ingreso: 200900021600.

Por lo expuesto, y dado que se ha satisfecho la cantidad reclamada, la *JUNTA DE GOBIERNO* ha resuelto proceder al archivo del presente expediente, dando traslado del acuerdo adoptado a la Compañía de Seguros: Liberty Seguros, con domicilio en la Calle Henao, Núm. 5, 48009 - Bilbao-

2º.- 4.- Nª/Ref.: 73/09. Póliza núm.: 14051747. Compañía de Seguros: Axa, Seguros. Vehículo: Kia Sephia II. Matrícula: CO-5809-AX. Asegurado: D. Antonio Castro Delgado. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

En relación con el asunto al margen referenciado y para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que:

- Con fecha 15 de mayo de 2009 se nos comunica por la Policía Local de los daños causados en el patrimonio municipal como consecuencia de accidente de circulación ocurrido el día 18 de abril de 2009, dando lugar a las Diligencias de Prevención: 302/09.

- Con fecha 19 de mayo de 2009 se solicita al Sr. Técnico Municipal que informe sobre el importe a que ascienden los daños causados en una señal vertical de información.
- Con fecha 31 de julio de 2009 se informa por el Sr. Técnico Municipal que los daños causados en una señal vertical asciende a la cantidad de 90,00 Euros.
- A la vista de lo informado por los Servicios Técnicos, mediante escrito de la Alcaldía-Presidencia de fecha 7 de agosto de 2009 se reclamó a la Compañía de Seguros, Axa, Seguros el importe de los daños que ascienden a la cantidad 90,00 Euros.
- Con fecha 1 de diciembre de 2009 se vuelve a reiterar la reclamación efectuada con fecha 7 de agosto de 2009.
- Con fecha 18 de diciembre de 2009 por la Compañía de Seguros, Axa, Seguros nos comunica que se ha procedido al pago mediante transferencia bancaria del importe de los daños causados dando lugar en la Caja Municipal a la Carta de Pago por importe de 90,00 Euros, con número de operación: 1200900025148, número de ingreso: 200900021597.

Por lo expuesto, y dando que se ha satisfecho la cantidad reclamada, la *JUNTA DE GOBIERNO* ha resuelto proceder al archivo del presente expediente, dando traslado del acuerdo adoptado a la Compañía de Seguros: Axa, Seguros, con domicilio en Apdo. Correos, Núm. 294, 28760 - Tres Cantos - Madrid -

2º.- 5.- Nª/Ref.: 171/08. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal.. Compañía de Seguros: Catalana Occidente. Adverso: Manuel López López. Vehículo: Nisaan Patrol. Matrícula: AL-6166-X. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

En relación con el asunto al margen referenciado y para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que:

- Con fecha 15 de diciembre de 2008 se nos comunica por la Policía Local de los daños causados en el patrimonio municipal como consecuencia de accidente de circulación ocurrido el día 12 de diciembre de 2008 en la Ctra. Alicún, Km. 3 frente Sanyfer, dando lugar a las Diligencias de Prevención Núm. 964/08.



- Con fecha 16 de diciembre de 2008 se solicita a los Servicios Técnicos Municipales que procedan a valorar el importe a que ascienden los daños causados en diez metros de valla metálica y zona ajardinada.
- Con fecha 18 de diciembre de 2008 por el Sr. Técnico Municipal se valora el importe de los daños que ascienden a la cantidad de 1.160 Euros.
- A la vista de lo informado por los Servicios Técnicos, mediante escrito de la Alcaldía-Presidencia de fecha 29 de diciembre de 2008 se reclamó a la Compañía de Seguros, Catalana Occidente, el importe de los daños que ascienden a la cantidad 1.160 Euros, adjuntándole copia de las Diligencias de Prevención Núm. 964/08 y del Informe del Técnico Municipal.
- Con fecha 26 de enero de 2009 se nos solicita por la Compañía de Seguros una serie de datos sobre este asunto.
- Con fecha 26 de enero de 2009 se contesta a la Compañía de Seguros, Catalana Occidente donde se acepta la propuesta de indemnización por el citado importe.
- Con fecha 1 de diciembre de 2009 se vuelve a reiterar reclamación a la Compañía de Seguros ya que no nos ha sido abonado el importe reclamado.
- Con fecha 16 de diciembre de 2009 se nos comunica por la Compañía de Seguros, Catalana Occidente, mediante fax de que se ha procedido al abono del importe mediante transferencia.
- Con fecha 22 de diciembre de 2009 por la Compañía de Seguros: Catalana Occidente nos comunica que se ha procedido al pago mediante transferencia bancaria del importe de los daños causados dando lugar en la Caja Municipal a la Carta de Pago por importe de 1.160 Euros, con número de operación: 1200900025451, número de ingreso: 200900021869.

Por lo expuesto, y dado que se ha satisfecho la cantidad reclamada, la JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto proceder al archivo del presente expediente, dando traslado del acuerdo adoptado a la Compañía de Seguros: Catalana Occidente, Unidad Siniestros, con domicilio en Paseo Mar. P. Ruiz Picasso, Núm. 16, 29016 Málaga

2º.- 6.- Nª/Ref.: 62/09. Póliza núm.: A5A500000017. Compañía de Seguros: Helvetia, Seguros. Vehículo: Iveco Eurotraker. Matrícula:

**9548-CXR. Asegurado: Eurogruas Valeriano, S.L..
Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.**

En relación con el asunto al margen referenciado y para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que:

- Con fecha 15 de mayo de 2009 se nos comunica por la Policía Local de los daños causados en el patrimonio municipal como consecuencia de accidente de circulación ocurrido el día 4 de febrero de 2009, dando lugar a las Diligencias de Prevención: 87/09.
- Con fecha 19 de mayo de 2009 se solicita al Sr. Técnico Municipal que informe sobre el importe a que ascienden los daños causados en una arqueta de alumbrado público.
- Con fecha 31 de julio de 2009 se informa por el Sr. Técnico Municipal que los daños causados en una arqueta de alumbrado público asciende a la cantidad de 112,00 Euros.
- A la vista de lo informado por los Servicios Técnicos, mediante escrito de la Alcaldía-Presidencia de fecha 7 de agosto de 2009 se reclamó a la Compañía de Seguros, Helvetia, Seguros el importe de los daños que ascienden a la cantidad 112,00 Euros.
- Con fecha 1 de diciembre de 2009 se vuelve a reiterar la reclamación efectuada con fecha 6 de agosto de 2009.
- Con fecha 23 de diciembre de 2009 por la Compañía de Seguros, Helvetia, Seguros nos comunica que se ha procedido al pago mediante transferencia bancaria del importe de los daños causados dando lugar en la Caja Municipal a la Carta de Pago por importe de 112,00 Euros, con número de operación: 1200900025353, número de ingreso: 200900021768.

Por lo expuesto, y dando que se ha satisfecho la cantidad reclamada, la *JUNTA DE GOBIERNO* ha resuelto proceder al archivo del presente expediente, dando traslado del acuerdo adoptado a la Compañía de Seguros: Helvetia, Seguros, con domicilio en Calle Duque conde Ofelia, Núm. 12, 04001 - Almería -

ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

3º.- 1.- Proposición relativa a la aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal reguladora



del Registro Público Municipal de demandantes de viviendas protegidas en Roquetas de Mar.

Se da cuenta de la siguiente *Proposición*:

“Por acuerdo del Ayuntamiento-Pleno de 5 de noviembre de 2009, se creó el Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 del Decreto 266/2009, de 9 de junio, por el que se modifica el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008- 2012, aprobado por el Decreto 395/2008, de 24 de junio (BOJA núm. 125 de 30 de junio de 2009) y el artículo 2.1 de la Orden de 1 de julio de 2009, por la que se regula la selección de los adjudicatarios de viviendas protegidas a través de los Registros Municipales de Demandantes de Viviendas Protegidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 137 de 16 de julio de 2009) y se aprobó inicialmente la Ordenanza Municipal reguladora del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida (rmdvp) de Roquetas de Mar (Almería).

La mencionada Ordenanza se sometió a información pública por el plazo de treinta días mediante anuncio expuesto tanto en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 218 de fecha 12 de noviembre de 2009 como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, sin que se haya producido reclamación, queja o sugerencia relativa a su contenido.

El 16 de noviembre de 2009 (RE núm.: 31186) se remitió por la Dirección General de Vivienda y Arquitectura de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, informe de fecha 5 de noviembre de 2009 favorable al proyecto de Ordenanza.

La tramitación de la presente Ordenanza se ha ajustado a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, siendo el Pleno el órgano municipal competente y requiriendo el acuerdo para su aprobación la mayoría simple, tal y como se dispone en el artículo 22.2 d) y en el artículo 47.1, respectivamente, de la normativa indicada.

Ante todo lo expuesto, de conformidad con el contenido del acuerdo plenario de 5 de noviembre de 2009, una vez emitidos los informes preceptivos, procederá la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Entender aprobada definitivamente la Ordenanza Municipal reguladora del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida (rmdvp) de Roquetas de Mar (Almería).

SEGUNDO.- Remitir las bases de constitución del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida (rmdvp) para su aprobación definitiva a la Dirección General de Vivienda y Arquitectura de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía a los efectos previstos en la Orden de 1 de julio de 2009 y en el artículo 31 de la Orden de 10 de noviembre de 2008, de desarrollo y tramitación de las actuaciones en materia de vivienda y suelo del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.

TERCERO.- Publicar, una vez obtenida la aprobación definitiva referida en el punto anterior, la Ordenanza Municipal reguladora del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida (rmdvp) de Roquetas de Mar (Almería) en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 70.2 y 65.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, entrando en vigor al día siguiente de su publicación, pudiéndose interponer contra la misma, a partir de ese momento, recurso contencioso administrativo, en las formas y plazos que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa. La citada publicación dará cumplimiento a la exigencia de la misma para la constitución de ficheros de titularidad pública previsto en el artículo 52 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, que aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal.”

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO

No existen Asuntos ha tratar.

AREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

No existen Asuntos ha tratar.

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

No existen.

III.-RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de los incluidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la Sesión a las diez horas y cuarenta minutos, de todo lo cual como Secretario Municipal levanto la presente Acta en 29 páginas, que suscribo junto al Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha “ut supra”, DOY FE.

ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Gabriel Amat Ayllón.

Guillermo Lago Núñez.